

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "THECONSTRUCCOMPANY S.A."

En la Ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de diciembre el año dos mil diecinueve, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Jerónimo Carrión Numero: 5-41 y Octavio Díaz de esta Ciudad de Cuenca de la provincia del Azuay, se da inicio a la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía THECONSTRUCCOMPANY S.A con el carácter de universal, siendo las 19h00, actúa como Presidente de la junta Méndez Parra Tito Omar, como Gerente Cevallos Lituma Darwin Valentín, y como secretario Ad-Hoc se designa a la señora Maria Nube Brito Samaniego. La secretaria Ad-Hoc procede a elaborar la lista de accionistas luego de la cual constata el quorum legal para la instalación de la junta y verifica la asistencia de los señores accionistas: **Ceballos Lituma Luis Aníbal** titular de **400** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, el señor **Cevallos Lituma Darwin Valentín** titular de **400** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, encontrándose presente un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una que representa el **100.00%** del capital suscrito y pagado, existiendo en consecuencia el quorum legal y estatutario para sesionar y en tal virtud el señor Presidente declara instalada la junta general extraordinaria y Universal de Accionistas, procediéndose a indicar que la convocatoria se efectuó mediante comunicación a cada uno de los accionistas de acuerdo a las direcciones domiciliarias y correos electrónicos, de igual manera se convocó a la Señora Cilda Rosalva Rea Calle en su dirección domiciliaria y correos electrónicos, luego de lo cual la señora Secretaria procede a dar lectura al orden del día establecido en la convocatoria:

1. Conocimiento y resolución sobre la ratificación de los informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre la ratificación de la aprobación de los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre la ratificación de los informes del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y resolución acerca de la designación del comisario principal para el ejercicio económico 2019.

A continuación, el presidente dispone que se trate uno por uno los puntos antes señalados:

1.- Conocimiento y resolución sobre la ratificación de los informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.- El señor Darwin Cevallos sobre este punto señala que en razón a errores observados en los balances, es necesario ratificar los informes de Gerencia del ejercicio económico 2018, mocionado su aprobación por parte de la junta, por lo que luego de la deliberación correspondiente, con el voto de los señores Ceballos Lituma Luis Aníbal y Cevallos Lituma Darwin Valentín que suman 800 acciones

correspondientes al 100% del capital suscrito y pagado, los señores accionistas proceden a dar su aprobación unánime, quedando ratificados los informes antes indicados.

2.- Conocimiento y resolución sobre la ratificación de la aprobación de los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2018.- El señor Darwin Cevallos sobre el punto en cuestión reitera que al existir error en los balances y estados financieros de ejercicio económico 2018, es necesario corregir tales errores en esta junta y consecuentemente mociona a la junta su ratificación, luego de que la junta deliberara, con el voto de los señores Cevallos Lituma Luis Aníbal y Cevallos Lituma Darwin Valentín que suman 800 acciones correspondientes al 100% del capital social se aprueba la moción por unanimidad, quedando ratificados los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico señalado.

3.- Conocimiento y resolución sobre la ratificación de los informes del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.- Sobre este punto el señor Darwin Cevallos explica la pertinencia de ratificar la aprobación de los informes del comisario pues se trata del mismo argumento señalado en los puntos anteriores, por lo que con el fin de corregir errores cometidos, mociona la aprobación de la ratificación del informe del comisario del ejercicio 2018, ante lo cual la junta delibera y con el voto de los señores Cevallos Lituma Luis Aníbal y Cevallos Lituma Darwin Valentín que suman 800 acciones correspondientes al 100% del capital social y por unanimidad del capital presente se aprueba la moción por unanimidad.

4.- Conocimiento y resolución acerca de la designación del comisario principal para el ejercicio económico 2019.- Toma la palabra el accionista Señor Darwin Valentín Cevallos Lituma quien indica que legal y estatutariamente es necesario designar comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2019, mocionando como comisario principal a la Señora Cilda Rosalva Rea Calle, luego de la deliberación pertinente, la junta con voto de los señores accionistas que suman un total del 100% del capital social, se aprueba la moción por unanimidad.

Agotado el orden del día sin que exista otro punto que tratar, se solicita un receso para la elaboración del acta, luego del cual, se reanuda la sesión y se aprueba la misma por unanimidad del capital social presente, declarándose terminada la junta general a las 20:25.


MÉNDEZ PARRA TITO OMAR
PRESIDENTE
CEVALLOS LITUMA DARWIN VALENTÍN
SECRETARIO
NUBE BRITO SAMANIEGO
SECRETARIO AD-HOC